

## IX CIMED 2026 – I Foro de Investigación

### Congreso Internacional de Medicina de Emergencias y Desastres

**Precongreso:** 26–27 de mayo de 2026

**Congreso:** 28–30 de mayo de 2026

**Sede:** Centro de Convenciones del Colegio Médico del Perú –  
Miraflores

**Ciudad:** Lima, Perú

### Presentación

En el marco del IX Congreso Internacional de Medicina de Emergencias y Desastres (CIMED 2026), se anuncia la realización del I Foro de Investigación, una iniciativa orientada a fortalecer la cultura científica, la producción de conocimiento y la innovación en la especialidad.

El Foro es organizado con la participación del equipo editorial de la revista EMERGENCIA – Revista Peruana de Medicina de Emergencias y Desastres (<http://rpmed.pe>), órgano científico de la Sociedad Peruana de Medicina de Emergencias y Desastres, que lidera el impulso de estándares de investigación, publicación y difusión del conocimiento en la región.

En este contexto, se convocan los siguientes concursos académicos:

- **Concurso de Casos Clínicos (dirigido a residentes de Medicina de Emergencias nacionales e internacionales).**
- **Concurso de Proyectos de Investigación (Protocolos).**

### JUNTA DIRECTIVA

2025 – 2027

**Dr. Jorge Alberto Medina  
Vigil**  
Presidente

**Dr. Edgar Alfredo Corrales  
Cruz**  
Vice – Presidente

**Dra. Rosa Rosario  
Quicaño Rengifo**  
Secretario General

**Dr. Juan José Tenorio  
Carranza**  
Tesorero

**Dr. Gilmar Omar González  
Gaspar**  
Secretario Acción  
Científica

**Dra. Sandra Tania García  
Figueroa**  
Secretario Filiares

**Dr. Gonzalo Merino  
Delgado**  
Vocal

**Dr. Freddy Pavel Ortiz  
Castillo**  
Vocal

**Dr. Carlos Luis Honorio  
Arroyo Quispe**  
Past - Presidente

## Importancia de la investigación

La investigación constituye un pilar esencial para el desarrollo de la Medicina de Emergencias y Desastres, permitiendo:

- Mejorar la calidad y seguridad de la atención.
- Generar evidencia contextualizada para la toma de decisiones clínicas y de gestión.
- Identificar brechas en sistemas de respuesta ante emergencias y desastres.
- Promover innovación en triage, manejo crítico y organización de servicios.

Contar con una revista científica propia de la Sociedad Peruana de Medicina de Emergencias y Desastres representa un hito estratégico, ya que:

- Facilita la difusión de evidencia regional.
- Fortalece la identidad académica de la especialidad.
- Promueve estándares internacionales de publicación.
- Incentiva la formación investigadora en residentes y jóvenes especialistas.

El I Foro de Investigación busca consolidar este ecosistema académico, integrando producción científica, evaluación por pares y publicación.

## Bases del concurso de casos clínicos

Dirigido a: Médicos residentes de Medicina de Emergencias y Desastres o especialidades equivalentes (nacionales e internacionales).

### 1. Objetivo

Promover el análisis clínico crítico y la comunicación científica de casos relevantes que aporten enseñanza, innovación diagnóstica o terapéutica, o lecciones para la práctica en emergencias.

### 2. Normativas y estándares

Los manuscritos deberán cumplir con las directrices internacionales de la Equator Network, específicamente:

- CARE Guidelines (Case Report Guidelines).
- Normas de ética clínica

### 3. Requisitos del caso

El caso debe:

- Presentar relevancia clínica o epidemiológica.
- Incluir razonamiento diagnóstico estructurado.
- Destacar lecciones aplicables a la práctica en emergencias.
- Respetar la confidencialidad y anonimización de datos.

### 4. Estructura del manuscrito (CARE)

- Título claro y descriptivo.
- Resumen estructurado.
- Introducción (contexto y relevancia).
- Presentación del caso.
- Evaluación diagnóstica.
- Intervenciones terapéuticas.
- Evolución y desenlace.
- Discusión con revisión de literatura.
- Conclusiones y lecciones aprendidas.
- Consentimiento informado o declaración jurada simple de confidencialidad y protección de datos personales.

### 5. Extensión sugerida

- Texto: 1,500–2,500 palabras.
- Figuras/tablas: máximo 5.
- Referencias: hasta 20.

## Bases del concurso de protocolos de investigación

### 1. Objetivo

Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación rigurosos que respondan a problemas prioritarios en Medicina de Emergencias y Desastres.

### 2. Normativas y estándares (Equator Network)

El protocolo deberá ajustarse a:

- STROBE (estudios observacionales).
- CONSORT (ensayos clínicos).
- PRISMA-P (revisiones sistemáticas).
- SPIRIT (protocolos de ensayos clínicos).

### 3. Estructura del protocolo

- Título del estudio.
- Justificación y antecedentes.
- Pregunta de investigación e hipótesis.
- Objetivos (general y específicos).
- Diseño del estudio.
- Población y muestra.
- Variables y definiciones operacionales.
- Procedimientos y recolección de datos.
- Plan de análisis estadístico.
- Consideraciones éticas.
- Limitaciones y viabilidad.
- Cronograma.

### 4. Extensión sugerida

3,000–5,000 palabras.

Referencias actualizadas (preferentemente  $\leq 5$  años).

## Procedimiento para participar

### Plataforma de envío

Todos los trabajos serán recepcionados exclusivamente a través del portal OJS de la revista EMERGENCIA:

- <http://rpmed.pe>
- Sección ENVÍOS: <https://rpmed.pe/index.php/rpmed/about/submissions>

### Pasos para el envío

1. Crear una cuenta en el portal OJS.
2. Ingresar a la sección Envíos.
3. Seleccionar el tipo de envío correspondiente.
4. Marcar la opción:
  - a. I Foro de Investigación – Casos Clínicos
  - b. I Foro de Investigación – Protocolo de Investigación
5. Completar los metadatos y cargar el manuscrito.
6. Confirmar el envío.

En la sección de envíos del portal se encuentran las especificaciones editoriales completas que deben cumplirse.

## Reconocimiento y Publicación

Aunque la premiación específica se encuentra en proceso de definición, se comunica que:

- Los trabajos ganadores serán publicados en la revista EMERGENCIA.
- Se otorgarán reconocimientos durante el desarrollo del IX CIMED 2026.
- Se promoverá la difusión de los trabajos destacados en la comunidad científica.

## Mensaje final

El I Foro de Investigación del IX CIMED representa una oportunidad histórica para consolidar una comunidad científica sólida en Medicina de Emergencias y Desastres en Latinoamérica. La participación de residentes e investigadores permitirá construir evidencia propia, fortalecer la práctica clínica y proyectar la especialidad hacia estándares internacionales.

***La investigación no es un complemento de la práctica en emergencias; es su motor de mejora continua.***